

PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN TÍTULOS

INFORME FINAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2500878
Denominación Título:	Graduado o Graduada en Educación Social por la Universitat de València (Estudi General)
Universidad responsable:	Universitat de València
Universidades participantes:	
Centro/s en el que se imparte:	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación
Nº de créditos:	240
Modalidad:	
Fecha de verificación inicial:	08-06-2009

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentados por la universidad, se emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **Favorable**

Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El grado funciona correctamente, cumple satisfactoriamente con los criterios organización y desarrollo general. El equipo de coordinación y el cuerpo docente realizan esfuerzos de coordinación y seguimiento del título, realizando reuniones periódicas, sobre todo, en la comisión académica de título y el equipo de coordinación de prácticas; aun así, en el autoinforme se señala la necesidad de continuar reforzando este aspecto, otorgándole una gran importancia para el correcto desarrollo del título. Es muy positivo, que al tratarse de una Universidad que reside en la comunidad valenciana tenga oferta suficiente en castellano y en valenciano.

El profesorado valora en 2021/22, con una puntuación superior a cursos anteriores, los mecanismos de coordinación y comunicación interdepartamental (3,21 frente 3,15 el curso pasado); sin embargo, desciende la satisfacción en mecanismos de coordinación-comunicación entre materias (3,05 frente 3,28 el curso pasado). Por otro lado, los estudiantes valoran de manera similar estos ítems, otorgando puntuaciones superiores a 3 en todos los casos: la coordinación entre profesorado de una misma asignatura, con una media de 3,46, desciende respecto al curso anterior, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas (los de primer curso con un 3,25) con la misma tendencia (los de 3º curso lo valoran por encima). Aunque las

valoraciones están por encima de 3, se recomienda, tal y como ya se ha señalado la propia universidad en el autoinforme y se percibe en las evidencias aportadas (E.OE4.2 Propuesta de evaluación.) que se siga trabajando sobre estos mecanismos para promover el buen desarrollo del título.

El acceso y manejo de la página web es sencillo, se divide en diferentes apartados claramente identificables donde figura la información necesaria para poder navegar a través de ella y conseguir los datos requeridos para la presente evaluación. Además, desde la página principal (<https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-grado/oferta-grados/oferta-grados/grado-educacion-social-1285846094474/Titulacio.html?id=1285847456314>), se da acceso a la página web con datos concretos de la titulación (<https://www.uv.es/uvweb/grado-educacion-social/es/grado-educacion-social-1285938542445.html>). Resaltar que dispone de información sobre las becas y ayudas para el estudio, algo que se valora positivamente, ya que a menudo el alumnado desconoce este tipo de financiación para sus estudios.

En cuanto al plan de estudios, está actualizado en la página web (<https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-grado/oferta-grados/oferta-grados/grado-educacion-social-1285846094474/Titulacio.html?id=1285847456314&plantilla=UV/Page/TPGDetaill&p2=2>), se describen correctamente las asignaturas ofertadas por cursos, así como las guías docentes, disponibles para descargar en PDF desde el mismo enlace web. Pueden consultarse todos los aspectos relativos a cada asignatura, así como los horarios, docentes asignados y división del alumnado. En la página web, así como en la memoria de verificación vigente del título (pág. 5), figuran las competencias básicas, generales y específicas que deben adquirir los estudiantes a lo largo de la titulación. Sin embargo, en relación al conjunto de competencias por asignatura que deben figurar en las guías docentes (básicas, generales, específicas y transversales), en algunos casos los documentos descargables tan solo se describen algunas competencias (en unos casos sólo genéricas, en otros sólo específicas), sería recomendable revisar este aspecto. La información relativa al plan de estudios aparece desglosada en 2 ejes: estructura por cursos y por módulos, aspecto positivo pues facilita el visionado de las asignaturas.

Como se comenta en el autoinforme, las guías docentes deben guardar coherencia con la memoria de verificación por lo que recomendamos se revisen los criterios de evaluación ya que en algunas asignaturas no coinciden algunos de los criterios expuestos, por ejemplo: para la asignatura Psicología del Desarrollo en educación no coincide el desglose de actividad formativa (pág. 20 de la memoria de verificación) con el volumen de trabajo de la guía de la asignatura (pág. 4 y 5) o la metodología docente, no apareciendo tampoco en la memoria de verificación el sistema de evaluación con la ponderación correspondiente; o en la asignatura sociología y antropología social, donde observamos una discrepancia en el sistema de evaluación entre la memoria de verificación (pág. 23) y el de la guía docente (págs. 4 y 5); recomendamos revisar en profundidad estos datos para que ambos documentos muestren la misma información.

Comentar varios aspectos que sería interesante revisar: en primer lugar, teniendo en cuenta el desglose por módulos/materias, por ejemplo, en el módulo de intervención socioeducativa resulta menos favorecido con 4 asignaturas optativas frente 3 obligatorias, aunque lo reseñable es que además los ECTS optativos trabajan la intervención en población de alto interés: personas mayores, con problemática de adicciones o inclusión social (áreas de actuación principales del educador social), recomendamos revisar este aspecto. En segundo lugar, teniendo en cuenta que los ECTS optativos son un total de 27, es decir, se elegirían 6 asignaturas optativas (4,5 ECTS cada una de las asignaturas optativas), otro de los módulos que parece estar descompensado es el de orientación educativa y diversidad, todas las asignaturas que componen el mismo son de carácter optativo, convendría revisar este aspecto y la posibilidad de incluir alguna de ellas como formación obligatoria, de nuevo nos encontramos ante un área clave en el trabajo del educador social. Las asignaturas en las que se aborda el conocimiento y manejo de diferentes recursos y apoyos tecnológicos aplicados al ámbito de la educación social, también son optativas, en concreto, tecnologías y estrategias en la comunicación socioeducativa y recursos tecnológicos para la atención a la diversidad; además la primera asignatura aparece como "no ofertada para el presente curso 2022/2023". No todas las asignaturas optativas incluidas en el Plan de estudios verificado se ofertan cada año, pero en ningún momento se señalan los criterios de elección; sería interesante recoger esa información para mejorar la visibilidad del título.

Teniendo en cuenta las referencias aportadas para la evaluación, consultando la Tabla 2 para revisar los resultados académicos por asignaturas del plan de estudios de grado observamos lo siguiente: en las asignaturas de Sociología y Antropología social y didáctica y organización educativa (ambas formación básica) tienen una tasa de éxito en torno al 70% y una tasa de rendimiento inferior al 70%, con más de 30 suspensos ambas; se recomienda estudiar qué puede estar ocurriendo en estas asignaturas para que la tasa de éxito sea tan baja. También observamos asignaturas donde los aprobados en primera matrícula son bajos en comparación con el nº total de alumnos, por ejemplo, en iniciación a la investigación en educación donde podemos observar que tan solo 125 alumnos superan la asignatura de un total de 197, aproximadamente 70 alumnos que no superan la asignatura en primera matrícula.

Observamos, que se oferta Prácticum I en segundo curso y Practicum II en cuarto, aspecto muy positivo, ya que no se delimita el ejercicio práctico a los últimos cursos, aunque convendría revisar que en tercer curso también pudiese trabajarse una parte práctica para que no quede descolgado. Toda la documentación relativa al área de prácticas está actualizada al curso actual y se pueden consultar todos los documentos relativos a las mismas incluidos los listados de alumnos.

En cuanto a los datos relativos a empleabilidad, correspondientes al curso 2018/2019 (la entrevista se realiza dos años después de finalizar la titulación), se puede observar no hay estudiantes que hayan encontrado su primer empleo con ayuda del servicio de orientación. Sin embargo, encontramos % bastante altos en opiniones como si volverían a cursar la titulación (80%) o si piensan dedicarse o se dedican a la educación social, puntuaciones superiores a 90%. Debido al alto volumen de estudiantes, tal y como se solicitó en la renovación del año 2017 y como figura en el autoinforme actualizado, se ha dividido al estudiantado en tres grupos. Según figura en la memoria de verificación, la web y el autoinforme las plazas de nuevo ingreso son 160, sin embargo, en las evidencias presentadas (Tabla 2) en algunas asignaturas se da un exceso de matrículas, algo que imaginamos que ocurre por las segundas matrículas y sucesivas, sin embargo, es importante tener en cuenta este aspecto de cara a la ratio de los grupos, buscando propuestas específicas a la nueva situación de organización de los grupos en el grado.

En cuanto a los criterios de admisión y acceso, el grado cumple con lo establecido en el Real Decreto 412/2014 y normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado. Se comprueba que el perfil de acceso y requisitos de admisión están publicados en la página web, cumpliendo con la legislación vigente. Se trata de una titulación con gran demanda, se constata un 317,50% en el curso 21/22 según el autoinforme y las evidencias aportadas implican una tendencia ascendente respecto a cursos anteriores. Los sistemas de información previa a la matrícula son amplios, tanto a nivel multimedia como la información ofrecida de forma presencial a través de las jornadas de encuentro con el alumnado de secundaria, y la incorporación de estudiantes de primer curso donde se trabajan temas como "introducción del título"; así como el "desarrollo del plan de acción tutorial", "tutorías para la transición", "tutorías de seguimiento" y "tutorías entre iguales"

-Se recomienda seguir con los esfuerzos realizados en materia de coordinación del título.

-Se recomienda revisar las competencias asignadas en las guías docentes a cada asignatura, así como los criterios de evaluación, para que se correspondan con lo establecido en la memoria.

-Se recomienda revisar la asignación de asignaturas de cada módulo y la naturaleza de aquéllas para que exista un adecuado equilibrio entre cada uno de ellos.

-Se recomienda justificar la oferta de asignaturas optativas que se realiza cada año, pues no todas las asignaturas optativas previstas en la memoria se ofrecen.

-Se recomienda estudiar las razones de la baja tasa de éxito de algunas asignaturas, así como si la oferta de Prácticum en segundo y cuarto curso no ocasiona desajustes al existir un curso intermedio sin oferta de prácticum entre ellos.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La información relacionada con el título está disponible a través de la página web de la UV, dentro de la sección Oferta de Grados.

Mediante la sección Plan de Estudios (publicación) , los colectivos interesados en el Grado pueden acceder a información que permite identificar el carácter oficial del mismo (inscripción del título en el RUCT y publicación del plan de estudios en el BOE, así como en el DOCV).

Se encuentra publicada la memoria verificada, así como los informes que AVAP ha elaborado sobre el título (verificación, seguimiento y renovación de la acreditación).

La página web del Grado dispone de un apartado de calidad, pero que no dispone de toda la información relativa al asunto. Dentro de este apartado, se incluye información relativa a la verificación, seguimiento y acreditación del título, encuestas e indicadores. No obstante para consultar otra información, es necesario acudir a la página web de la facultad, donde encontrar la composición del Comité de Calidad, manual, acuerdos y otros informes.

En la web del título de la Universidad no se incluyen las principales normativas que afectan a los estudiantes tales como permanencia, reconocimiento de créditos, evaluación, etc. por lo que hay que acudir a la web de la facultad donde en el apartado de normativa sí se puede encontrar toda la información.

En lo relativo a los criterios de admisión, perfiles de ingreso, procedimiento, no se encuentra ninguna información en la web del título de la Universidad, por lo que hay que recurrir a la web del título en la página web del centro, donde sí se encuentra de forma detallada toda la información.

El estudiantado dispone de acceso al listado de asignaturas en la página web del título, así como en la del centro. El listado de asignaturas indica su tipología (formación básica, obligatorias, optativas o TFG). Cada guía docente incluye los elementos necesarios para conocer la asignatura; específicamente, horarios, cuerpo docente, idioma, competencias, requisitos y recomendaciones para cursarla, metodologías, competencias, resultados de aprendizaje, sistema de evaluación y bibliografía.

Las asignaturas incluyen el calendario de exámenes, y además se encuentra en la Web. Cuando en la visita se pregunta a los estudiantes y egresados sobre su opinión de la página web, destacan las bondades de la misma y que les ha facilitado la toma de decisiones previo al comienzo de la titulación, como durante el transcurso de la misma. No obstante, señalan que en algunas ocasiones el profesorado no hace el seguimiento correcto de las guías docentes, no ajustándose la realidad a lo marcado en las mismas. Así mismo, los estudiantes manifiestan que falta información relativa a movilidad, aunque a fecha de la visita se constata que la página web cuenta con información extensa sobre esta cuestión

-Se recomienda coordinar adecuadamente la información disponible en la página web del título y la recogida en la página web de la Facultad para acceder fácilmente a toda la información que debe ser publicada.

-Se recomienda recordar al profesorado la importancia de realizar un seguimiento correcto de lo previsto en las guías docentes.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Universidad de Valencia tiene diseñado (este diseño está certificado por ANECA en enero de 2020) e implantado un Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) para todos sus centros y títulos, en el que se indican los procesos a seguir y las evidencias que se han de generar.

Tal y como se ha comprobado en la documentación y se indica en las entrevistas, este Sistema, y su Manual, se revisó y actualizó en diciembre de 2022.

Aun así, se recomienda seguir revisando el Sistema y sus Procedimientos, en todos sus apartados, para dejarlo acorde a la situación actual de la Universidad y su entorno.

Así, este Sistema, y sus procedimientos, facilita la posibilidad de recogida y análisis de la información y los resultados relevantes (de aprendizaje y de satisfacción de los grupos de interés) para la gestión eficaz de cada uno de los títulos de la misma. Con todos estos datos es posible analizar y hacer un seguimiento (mejora continua / acciones de mejora) de cada título.

En este caso, el Grado que nos ocupa, dispone de todas esas herramientas y evidencias necesarias para llevar a cabo un análisis adecuado de la situación en que se encuentra el mismo.

Con la actualización del Sistema se indica que se ha actualizado la herramienta informática de la Universidad para hacerla más amigable para los grupos de interés. El objetivo de esta herramienta es el control de las evidencias derivadas de la implantación del sistema.

Los resultados del título están accesibles en la página web para todos los grupos de interés. En la página web de la titulación, en el apartado de CALIDAD, se incluye toda la información relacionada con la implantación y desarrollo de los procedimientos del SAIC, haciendo hincapié en los resultados de las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés y en los indicadores, los cuales se analizan anualmente y se toman las medidas necesarias para su mejora.

El SAIC implementado, nos dicen que dispone de un procedimiento para atender las sugerencias y reclamaciones:

- Procedimiento de gestión del buzón de sugerencias, quejas y felicitaciones
- Reglamento del funcionamiento del buzón de sugerencias y reclamaciones

Hay un Buzón de contacto (<https://www.uv.es/uvweb/universitat/ca/bustia-uv/contacta-1285850036774.html>) en la WEB de la UV, que remite a la SEDE de gestión de la UV

En la WEB del Centro (<https://www.uv.es/uvweb/filosofia-educacion/ca/facultat/qualitat/informes-documentacio-1286057822454.html>), en los "informes y documentación" del SAIC encontramos el "E.SG1.1- Documento de la política de calidad y objetivos" que es del 8 de noviembre de 2011. Pensamos que hay que revisar este sitio y, si se ve conveniente, actualizar ese documento.

-Se recomienda seguir revisando el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) y sus Procedimientos, en todos sus apartados, para dejarlo acorde a la situación actual de la Universidad y su entorno.

-En la WEB del Centro (<https://www.uv.es/uvweb/filosofia-educacion/ca/facultat/qualitat/informes-documentacio-1286057822454.html>), en los "informes y documentación" del SAIC encontramos el "E.SG1.1- Documento de la política de calidad y objetivos" que es del 8 de noviembre de 2011. Se recomienda revisar este sitio y, si se cree conveniente, actualizar ese documento.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las evidencias 8, 9 y autoinforme detallan la información web sobre el PDI, el informe positivo (DOCENTIA), el manual, reglamento y procedimiento de evaluación docente de la actividad del PDI, existencia de planes de formación docente, programas de movilidad, cursos de formación, etc., y participación del PDI en los mismos.

Se evidencian el cumplimiento de las obligaciones propias de la actividad docente (dedicación, planificación desarrollo de la actividad, resultados de la docencia y satisfacción de los estudiantes) y su calidad. El PDI reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación, adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios; los currículums son ajustados a las enseñanzas que se imparten. Tanto en el caso del PDI estable como en el del asociado, son especialistas en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación.

La docencia es impartida fundamentalmente por PDI de los Departamentos de Educación de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación: MIDE, TE, ECHE y DOE. Enriquece la aportación interdisciplinar de profesorado de otros campos, como el de Filosofía, Psicología Evolutiva, Psicología Social, Sociología y Trabajo Social.

Según el informe de autoevaluación y evidencias, en 21-22 (datos más actuales) el cuerpo docente está formado por 111 docentes: funcionario 18,92%; PDI doctor/a 46,85% (66,66% con doctores asociados), a tiempo completo 46,85%. El 1,8% CU con 1,87 ETCS; 16,22% TU con 17,72% ECTS; 9% TU con 17,72% ECTS; 16,22% PCD con 21,01% ECTS; 11,71% PAD con 12,22% ECTS; 52,25% asociados con 42,41% ECTS y 5,93% otros tipos autorizados con 4,06 ECTS. Se visualiza la alta tasa de PDI no estable, sobre todo de asociados (créditos a su cargo: 288,73 (2016/17); 208,01 (2017/18); 250,60 (2018/19); 281,73 (2019/20); 280,52 (2020/21) y 348,18 (2021/22). Por cursos el porcentaje de asociados según Tabla 1 es 2021/22: 1º (51,6%); 2º (56%); 3º (31,03%); 4º (53%); TFG (54,41%) y optativas (33,33%). Existe un notable aumento de nº de créditos impartidos por los asociados en la cohorte evaluada. Tal como se señala en el autoinforme, se demuestra la falta de estabilidad en parte del PDI y se requiere favorecer la carrera académica del PDI en formación desde los departamentos y la Universidad.

El porcentaje de Catedráticos ha empeorado en los últimos cursos, igual ocurre con los TU, el porcentaje TEU no doctores disminuye (se trata de una figura en extinción); el porcentaje PCD se mantiene en los diferentes cursos; el porcentaje AD ha aumentado sensiblemente respecto al curso anterior.

Es relevante señalar que el porcentaje más alto de créditos de la titulación es impartido por Asociados (42,41%), representando el 52,25% del PDI. Basándonos en Real Decreto 640/2021 de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios, se requiere que el personal docente e investigador con contrato laboral temporal no podrá exceder del 40% de la plantilla docente de las universidades y centros universitarios. Por esta razón, se recomienda reducir la tasa de profesorado asociado e incrementar correlativamente la de personal funcionario doctor (ampliando la plantilla en figuras como CU, TU, PCD) y los que vayan finalizando sus tesis a PAD. Aunque se dispone de profesorado suficiente y de la dedicación adecuada para el normal desarrollo de la titulación, se debe cuidar la contratación de figuras de carácter estable.

Por otra parte, el PDI cuenta en 2021-22 con un total de 372 trienios, 136 quinquenios y sexenios: 69 en 2022, 63 en 2021, 54 en 2020 y 43 en 2019. Se evidencia una adecuada correlación en la tasa de antigüedad (trienios y quinquenios), se observa un esfuerzo investigador (sexenios), con un aumento notable desde el curso 2018-2019. Se constata que el profesorado está implicado en actividades de investigación.

Los docentes tutores de prácticas externas tienen acceso a una formación específica para esta tipología de asignaturas, algo que se valora muy positivamente. Sus funciones están claramente especificadas en (<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/tutor-academico/funciones-del-tutor/>). Durante la pandemia 2019-20 se requirió un mayor esfuerzo, pero se diseñaron propuestas alternativas eficaces. Durante el curso 2020-2021 se plantearon fórmulas híbridas (on line y presencial) para el desarrollo de las prácticas externas en las instituciones socioeducativas. En el curso 2021-2022 se desarrollaron con normalidad. Muy interesante la puesta en marcha del programa Evaluación y Acreditación de los Tutores de Prácticas Externas para aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

La información del TFG está disponible en la Memoria VERIFICADA y cuyo reglamento aparece en (<http://www.uv.es/=sgeneral/Reglamentacio/Doc/Estudis/C61.pdf>). Atendiendo a las recomendaciones de 2017 reflejadas en la renovación de la titulación relativas a la evaluación, en la que se afirmaba que el estudiante no demostraba, entre otras, competencias transversales o de defensa y enfoque crítico, se decidió en 2021-2022 que la evaluación de todos los estudiantes fuera mediante Comisión evaluadora (tribunal) compuesta por tres profesores/as, entre los que se incluye la propia tutora o tutor.

En la tabla 5, se evidencia que en 2021/22 la oferta de plazas fue de 160 y los matriculados de nuevo ingreso 141 (88,12%); el grado satisfacción de los estudiantes con el PDI total (escala 1ª a 4) es 4; con el PDI del título es de 3,46; de los estudiantes de 1º con los recursos es 3,66 y de los estudiantes de 3º con los recursos 2,66; de los egresados con el título 3,75. La tasa de oferta y demanda asciende a 317,50%, y la de abandono 8,64% (2021), que disminuye con respecto a 2020 (12%). En la Tabla 2 se pone de manifiesto un alto porcentaje de suspensos en Sociología (20,73%), Didáctica (23,75%) y Análisis de datos (21, 12%). El total de aprobados es 90,60%, de graduación en 2021 es 82,22% (tabla 5); en 2022, de eficiencia (94,30%); de rendimiento (90,90%), de satisfacción de estudiantes de 1º 3,66 y de 3º 3,43%. (Tabla 5). Desde el curso 2018/19, afortunadamente, hay tres grupos de 55 estudiantes por aula, aunque esto ha supuesto un nuevo reto para la titulación al requerir más aulas y más profesorado. La facultad está trabajando en ello, pero todavía queda un amplio margen para la mejora, siendo necesaria la adecuación de espacios y recursos, y la estabilización del profesorado.

En la Evidencia 8 se recoge también el grado de satisfacción del estudiantado con el PDI, cuestionario (1 a 5) adaptado al Manual para la Evaluación de la Actividad Docente que, actualmente, está en fase piloto. Los datos correspondientes a 2021-22 reflejan una participación de 86 respuestas en primero (50%) y 78 (62,90%) de tercero. En el bloque de materiales y guía docente el resultado es positivo, ya que, en ningún caso, se ha obtenido una puntuación inferior a los 3 puntos. La media global obtenida en este apartado es 3,91, por debajo de la del curso anterior (4,13) y de la media de la UV (4,07). El bloque de atención de alumnos (4,15), es ligeramente inferior a la de los Grados de la UV (4,29) y a la del curso anterior (4,32). Del mismo modo ocurre con el bloque de evaluación (3,98), inferior a la media de la UV (4,12) y a la media obtenida en el curso anterior (4,20). En el bloque de actitud, la media obtenida en el curso 2021-22 es superior 18-19, 17-18, 16-17, entre otros. En el global, la media es 4,00, inferior al curso anterior (4,20) y a la media de la UV (4,16); se destaca que, a excepción de la del curso 2020-21 (4,20) y a la del 2019-20 (4,04), la obtenida en el curso 2021-22 es superior a la de todos los cursos anteriores evaluados.

No obstante, en el Informe de evaluación y propuestas de mejora (OE4. 2021-22) algunas puntuaciones no son coincidentes con los comentarios anteriores, por ejemplo, los estudiantes de 3º puntúan 2,48 el solapamiento de contenidos a en las asignaturas. Esta afirmación se confirma también en el ítem "existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicaciones". Por ello, se recomienda seguir realizando reuniones con el PDI para analizar la problemática y establecer posibles soluciones. Se debe mejorar la coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación (horizontal y vertical).

El programa DOCENTIA en la convocatoria 2020-2021, de 27 docentes, un % elevado (33,33%) no presentó su evaluación en el nivel avanzado; el 7,41% satisfactoria, 11,11% Notable y el 48, 15% excelente. En 2021-2022 se evidencia la reducción del volumen de profesorado que no realiza el autoinforme en más de 7 puntos porcentuales (26,32%). Calificaciones: satisfactorio 5,26%, notable 10,53% y en el excelente 57,89% (mejor al curso anterior).

El número de proyectos de innovación ha crecido considerablemente, se recomienda seguir en esta línea, activando estrategias para la mejora de la innovación educativa, fomentando la participación en las dos modalidades (primera vez y continuación de proyectos) y potenciando la movilidad internacional del profesorado. La participación en proyectos de investigación va desde 41 en 2016/17, hasta 56 en 2021/22, menos que los dos años anteriores.

Se valora positivamente que un porcentaje significativo del profesorado asociado sea doctor, aunque el dato no esté de forma explícita en los indicadores estándar. Se sugiere reforzar el acompañamiento y el apoyo económico del estudiante de doctorado en el desarrollo de su carrera académica, para ir facilitando su incorporación en la universidad.

Por lo que respecta a la participación en procesos de formación, existe gran variedad de contenidos y nº de actividades. El número de participantes va desde 36 en 2016/17 hasta 47 en 2021/22, demostrándose un aumento progresivo, aunque se recomienda motivar al PDI a participar en estas actividades. En general, están satisfechos con la formación recibida.

-Se recomienda reducir la tasa de profesorado asociado e incrementar correlativamente la de personal funcionario doctor (ampliando la plantilla en figuras como CU, TU, PCD) y los que vayan finalizando sus tesis a PAD.

-Se recomienda continuar los esfuerzos realizados para mejorar los espacios y recursos disponibles para el título, así como para la estabilización del profesorado.

-Se recomienda llevar a cabo reuniones de coordinación del PDI para evaluar el diseño de contenidos de las diversas asignaturas que componen el plan de estudios, así como mejorar la coordinación horizontal y vertical de la titulación.

-Se recomienda seguir activando estrategias para la mejora de la innovación educativa, fomentando la participación del profesorado en proyectos de esta naturaleza y potenciando la movilidad internacional del profesorado.

-Se recomienda reforzar el acompañamiento y el apoyo económico del estudiante de doctorado en el desarrollo de su carrera académica, para ir facilitando su incorporación en la universidad.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El autoinforme evidencia cómo el equipo multidisciplinar de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, en concreto el Campus Blasco Ibáñez donde se desarrolla el eje principal de la titulación, realiza una correcta coordinación en tareas técnicas y de gestión del título a través de los diferentes grupos y subgrupos de profesionales; en general, el conjunto de PAS parece suficiente para poder ofrecer un soporte adecuado tanto a docentes como a estudiantes en las diferentes actividades relacionadas con el desarrollo del título.

En cuanto a los recursos disponibles, respecto a infraestructuras, continúa siendo un criterio con valoraciones más bajas por parte de los estudiantes. Cabe destacar que en las propias evidencias se afirma, que, al tratarse de un edificio de los años noventa, resulta complicado realizar obras de envergadura; sin embargo, tal y como se expone en la memoria e informe presentados la universidad se han hecho grandes esfuerzos para subsanar las deficiencias detectadas teniendo en cuenta el informe de la AVAP de la renovación en el año 2017; lo cual es algo positivo. En las encuestas consultadas, podemos observar que los alumnos puntúan por debajo de la media (3) algunos aspectos relativos a infraestructuras; los estudiantes de 3º son los que más bajo puntúan estos aspectos con un 2,51 y 2,82 respectivamente. Los egresados también respondieron a las encuestas puntuando de forma similar a los estudiantes con un 2,71 para las instalaciones e infraestructuras destinadas al desarrollo del título; en este punto, observamos que para los egresados se ha realizado la actualización de encuestas para el curso 21/22 donde las puntuaciones mejoran notablemente (3.35); este dato pone en evidencia que la universidad está haciendo un esfuerzo por subsanar puntos débiles. El PDI y el personal PAS, puntúan mejor que los estudiantes los aspectos relativos a las instalaciones con un 3,46 y 4 respectivamente, laboratorios e instalaciones para la docencia e investigación con un 3,31 y 4,1 respectivamente y servicio de bibliotecas y recursos disponibles con un 4,19 y 3,9, observándose que el personal PAS establece puntuaciones superiores a las del PDI. Se trata de una valoración bastante dispar entre profesorado/PAS y estudiantes, que se ha puesto

también de manifiesto en el autoinforme. Se valora muy positivamente el esfuerzo realizado desde la facultad en la mejora de las aulas y las instalaciones docentes, pero se recomienda continuar apostando por la realización de mejoras para garantizar la suficiencia y adecuación de los recursos materiales (aulas, salas de trabajo y estudio, laboratorios, etc.) especialmente en cuanto al tamaño, y continuar realizando inversiones para mejorar los espacios de docencia, dado el alto nº de estudiantes que cursan cada año la titulación.

En cuanto a recursos materiales, se ha implementado la renovación de mobiliario en diferentes aulas, especialmente cambiando a mesas individuales que facilitan la organización flexible de las aulas conforme las necesidades de las materias y actividades; también se han mejorado las acometidas de luz. Respecto al área de recursos relativos a la parte de las TIC, se ha venido realizando una renovación de todos los equipos, tanto de las aulas como de las salas de estudio y biblioteca, lo cual ha favorecido el desarrollo de las materias de forma semipresencial, especialmente en la época de pandemia. En una encuesta realizada en época de Pandemia se evaluó la funcionalidad del correo electrónico, blackboard y aula virtual, el resultado fue que todas las puntuaciones se situaron por encima de la media, valorando más alto el PDI y PAS que los estudiantes. Se recomienda seguir trabajando en este aspecto, pues tal y como figura en el autoinforme (pág. 29) los grupos de interés no están del todo satisfechos con los recursos actuales, aunque se denota una clara mejora. Además, se ha llevado a cabo la dotación tecnológica en las aulas externas a la facultad, que deben ser utilizadas para el desarrollo de las clases según el autoinforme y las evidencias aportadas.

En cuanto al servicio de Biblioteca, esta tiene una capacidad para 700 personas por lo que parece una infraestructura suficiente para dar cabida a los estudiantes del campus. Además, en cuanto a los recursos materiales y tecnológicos, la universidad cuenta con la suscripción a diferentes bases de datos y revistas digitales, recursos electrónicos de interés, documentos de trabajo, etc. (<https://www.uv.es/uvweb/servicio-bibliotecas-documentacion/es/biblioteca-educacion-maria-moliner-/novedades-1285872130035.html>). En cuanto al horario, es positivo que sea ininterrumpido, aunque recomendamos revisar la apertura los sábados al menos en horario matinal, así como aclarar si en periodo de evaluaciones el horario cambia, pues no figura en la web.

En cuanto al número de plazas reservadas para personas con discapacidad, la página web particular de la titulación no establece el rango de plazas sino que debe consultarse en la página general de la universidad, donde encontramos esta información "Personas con discapacidad (5% de las plazas): requisito es disponer del 33% de discapacidad o ser estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad" (<https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-grado/admision/preinscripcion/reserva-plazas-1285846109152.html>). Se cumple con la Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. No se puede comprobar si hay algún estudiante con discapacidad cursando el título actualmente, pero se comprueba que la universidad cuenta con un servicio específico para la atención de estas personas, en concreto, la "unidad para la integración de personas con discapacidad" donde se pueden solicitar diferentes servicios de apoyo; sería interesante que toda esta información fuese accesible también desde la página particular del grado aunque se cuenta con una página web específica para este servicio (<https://www.uv.es/uvdiscapacidad/es/uvdiscapacidad.html>). Por otro lado, tanto en el informe de renovación anterior, como en la memoria de verificación y evidencias aportadas junto al autoinforme, consta un buen nivel de accesibilidad para estudiantes con problema de movilidad, dato que deberá comprobarse en la renovación actual; cuenta además con el certificado de accesibilidad universal de la AENOR que acredita que la universidad no cuenta con barreras que dificulten el acceso a las instalaciones o recursos materiales disponibles actualmente.

Además, cuentan con el Servicio de Formación Permanente e Innovación Educativa (SFPIE), que oferta varias actividades para la mejora de la investigación docencia y gestión de tareas asignadas al PDI, un punto positivo es la formación a demanda ofertada para el PDI y PAS de acuerdo a los intereses del personal. (<https://www.uv.es/uvweb/servicio-formacion-permanente-innovacion-educativa/es/servicio-formacion-permanente-innovacion-educativa-sfpie-1285866029030.html>)

En cuanto a los servicios generales de la universidad, según se ha podido constatar en la página web y el autoinforme, se cuenta con una secretaría general para la toda la universidad (<https://www.uv.es/uvweb/secretaria-general/es/secretaria-general-1285872321014.html>) y una secretaria concreta dentro de la facultad de filosofía y ciencias de la educación a la cual se puede acceder también de forma virtual (<https://www.uv.es/uvweb/filosofia-educacio/es/facultad/secretaria/horarios-1285848711844.html>) . Los estudiantes valoran este servicio positivamente, aunque en las encuestas hay muchos estudiantes que no responden (aproximadamente 50 estudiantes marcan la opción N/C). Un alto porcentaje de estudiantes (75.47%) realizan los trámites por correo electrónico, así como a través de la secretaria virtual (78.30%), tan solo un 22,46% prefiere la atención presencial. Se recomienda profundizar sobre sobre este hecho, es decir, explicar si se debe a comodidad o a déficits en la atención al estudiante.

Por último, destacar los recursos que la universidad pone en marcha para dar a conocer la titulación a los diferentes centros de

educación secundaria, jornadas para orientar a los alumnos sobre las salidas profesionales (por ejemplo el Foro de Empleo de la Facultad: <https://www.uv.es/uvweb/grado-educacion-social/es/agenda/foro-empleo-2022-2023-1285938539940/Esdeveniment.html?id=1286277368015>); recomendamos continuar reforzando este aspecto, tal y como se comentó en el criterio 1 donde los estudiantes califican con la puntuación más baja la información recibida acerca de salidas profesionales (2,55/5) y la orientación del profesorado (2,54/5). También revisar las ayudas a la movilidad de los estudiantes, en las evidencias (13) se confirman 33 estudiantes que han participado en los programas de movilidad: 25 Erasmus, 4 SICUE y 4 PI; sin embargo, en el autoinforme figuran 38 estudiantes.

- Se recomienda continuar los esfuerzos realizados para mejorar las infraestructuras y la suficiencia de los recursos materiales.
- Se recomienda estudiar la posibilidad de abrir el servicio de biblioteca los sábados, al menos en horario matinal.
- Se recomienda evaluar el servicio prestado por la secretaría general y su adecuación a las necesidades de los estudiantes.
- Se recomienda mejorar la información disponible y facilitada a los estudiantes en materia de salidas profesionales y orientación del profesorado, así como la oferta de ayudas a la movilidad de los estudiantes.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El análisis de las guías docentes muestra concordancia entre las actividades docentes planificadas, los objetivos, las competencias y los sistemas de evaluación que contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje.

En cuanto a las competencias designadas para cada asignatura, se puede destacar que en algunas de las guías docentes tan solo aparecen una parte de las competencias (generales o específicas, según los casos) y en la memoria de verificación competencias generales y específicas. Recomendamos revisar este aspecto. De acuerdo a las características de cada una de las asignaturas, las metodologías docentes varían adaptándose a los resultados de aprendizaje que se pretenden lograr. Destacar también, que los métodos de evaluación están claramente definidos e incluidos en cada una de las guías docentes publicadas, y que han sido revisadas y explicadas al alumnado en las primeras sesiones. Recomendamos contrastar la información aportada en la memoria de verificación con la información disponible en las guías docentes, pues en ocasiones los datos no coinciden por ejemplo en los porcentajes asignados a la evaluación de la asignatura de sociología y antropología social o la distribución del volumen de trabajo.

En relación a los TFG, en el curso 21/22, 89 estudiantes no presentan su TFG en 1ª convocatoria frente 92 que sí lo hacen, según datos del acta de 1ª convocatoria (única evidencia encontrada EV5). En la visita se aclara que de esos 89, 65 lo presentan en 2ª convocatoria y solo 27 no superan la asignatura. La satisfacción general de los estudiantes en este bloque corresponde con una media de 3.88 en las encuestas a egresados, teniendo en cuenta que las valoraciones se establecen conforme una escala tipo Likert sobre 5; estas puntuaciones son algo inferiores al curso anterior, recomendamos actualizar este dato para poder comprobar si la tendencia ha cambiado.

En torno a las encuestas realizadas a profesorado están actualizadas al curso 2021/2022 (evidencia 16). De nuevo hay que tener en cuenta que la mayor parte de personal encuestado es profesor asociado, seguido del profesor contratado doctor, lo cual es coherente con el perfil contractual del profesorado del grado. Los docentes valoran el programa formativo con una puntuación media de 3.45 para dicho bloque, superior al curso anterior; por el contrario, la valoración desciende en el bloque de desarrollo de la enseñanza con una media de 3.48 siendo las puntuaciones de todos los ítems inferiores al curso anterior. Las instalaciones y recursos son valorados positivamente, con una media de 3.12, se contempla además un apartado en cuanto a las adaptaciones realizadas debido a la pandemia (no aparece contemplado en las encuestas a estudiantes). Sería recomendable incluir algún apartado relativo a la valoración de los TFG y las prácticas externas.

Con respecto a la planificación y el sistema de evaluación de los TFG y en relación con las competencias a adquirir y los resultados de aprendizaje previstos, la evaluación presentada en la guía docente se fundamenta en el asesoramiento realizado por el tutor a través de las sesiones realizadas y los seminarios planificados durante el curso. Los resultados de aprendizaje están

claramente definidos, junto a las competencias a alcanzar. Se detallan a su vez, los criterios del TFG a tener en cuenta vinculados a la calidad del trabajo, de la comunicación y de la presentación oral. De acuerdo con la recomendación en el proceso de acreditación de la AVAP, se ha realizado una propuesta de trabajo para que todo el alumnado defienda el TFG y poder alcanzar todas las competencias de la asignatura. Por tanto, se ha desarrollado una acción en la que el profesorado se organiza por seminarios de trabajo junto al alumnado, y se trabaja conjuntamente el desarrollo del TFG, el cual se defiende finalmente ante el tribunal, compuesto por el profesorado de cada seminario.

En relación con la eficacia de los mecanismos con que se cuenta para controlar la identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación virtual, evidencia 21, se percibe que la intranet para el aprendizaje virtual consiste en un sistema de gestión de aprendizaje con LMS Moodle, es decir, sistema de código abierto personalizable y confiable, que soporta diferentes tipos de autenticación y de matriculación, y dispone de un servicio central -Centro de Cálculo- que da soporte, entre otros, al mantenimiento informático y tecnológico. Esto evidencia la fiabilidad de la plataforma; no obstante, no se percibe una mención específica al sistema de autenticación del alumnado.

Se obtiene una tasa de rendimiento del 90,60%, y una de 4,90% de suspensos. Por otra parte, la titulación cuenta con un 95,76% de estudiantes presentados a la evaluación, frente al 4,24% de no presentados. Esto refleja una tasa de éxito global del 94,68%. En cuanto a la satisfacción con el plan de estudios y desarrollo de la enseñanza, de nuevo encontramos medias generales sensiblemente inferiores a cursos anterior (19/20) teniendo en cuenta que la evidencia es del curso 20/21 (https://www.uv.es/uq/Enquestes/GR/C/1306_GR.pdf), los estudiantes egresados valoran con una media de 2.89 el bloque de desarrollo de la enseñanza con puntuaciones inferiores al curso anterior en todos los ítems, excepto en la adecuación de la evaluación; se debe tener en cuenta la variable de la pandemia, pues en el momento de la evaluación la población aún estaba confinada; por otro lado, el bloque de plan de estudios es valorado con una media de 2.36, de nuevo inferior al curso anterior. Recomendamos actualizar al curso pasado dichas valoraciones.

El informe de inserción laboral es del año 2018/2019, aunque los resultados expuestos en las diferentes tablas de resultados corresponden al curso 2021. El estudio sobre la valoración de los empleadores se corresponde al curso 2020/2021, así como las encuestas a graduados que figuran en la web (https://www.uv.es/uq/Enquestes/GR/C/1306_GR.pdf). Sin embargo, la evidencia 16 aportada para la evaluación recoge los datos de encuestas realizadas a grupos de interés actualizado al curso pasado 2021/2022.

La satisfacción global de los estudiantes graduados mostrada en las 24 encuestas recogidas en el curso 2021/2022 con respecto a las expectativas y ocupación laboral, es positiva, la titulación cursada les permitió o permitirá: (si trabaja) encontrar un trabajo mejor del que tenía o tiene ahora (4,33) y (si no trabaja) encontrar el tipo de trabajo para el cual se ha preparado (3,81), preparación conseguida con la titulación cursada (3,06) y las condiciones actuales del mercado laboral (3,68).

La Evidencia 17 recoge los estudios realizados de la Inserción Laboral o datos de empleabilidad sobre los egresados. Estos resultados son muy positivos, entre los diferentes ítems analizados, con 71 participantes, el 94,4% que quiere dedicarse a la titulación, asegurando que ha mejorado competencias interpersonales, como el trabajo en equipo (4,3), capacidad de análisis crítico (4), capacidad para detectar las propias necesidades formativas (3,6) y capacidad de aprender de forma autónoma (3,9). No obstante, la capacidad de liderazgo y coordinación de equipos, ha contenido una puntuación inferior a la media de la escala (2,8), siendo recomendable, reforzar la carga horaria y el planteamiento de las actividades para su desarrollo en las asignaturas implicadas en su construcción. Por otra parte, la contribución de la formación para el desarrollo de las competencias genéricas y específicas implementadas en el MECES para el nivel del grado arrojan un valor superior a la media (3,43), con una tasa del 23,9% de estudiantes que han participado en algún programa de intercambio internacional y un 74,6% de los estudiantes que han continuado formándose una vez finalizado el grado. Además, un 35,2% están preparando alguna oposición, y un 23,9% han sido contratados en la empresa que la que realizaron las prácticas externas, destacando la rápida adquisición de empleo de estos estudiantes (35,2% menos de un mes y 22,5% menos de dos meses). Hay que destacar, que el 100% de los estudiantes egresados participantes en la encuesta de satisfacción, trabajan o han trabajado, y el 98,6%, está activo en el momento de realizarla, hecho que muestra una clara adecuación al perfil requerido por las empresas de los egresados de la titulación.

Las competencias adquiridas en la titulación son útiles en el desempeño de su trabajo actual (4,1). No obstante, competencias como la competencia digital (2,1) y el idioma extranjero (2,9) han obtenido valores medios por debajo de la media, siendo recomendable para establecer las medidas pertinentes.

Las prácticas externas desarrolladas en la titulación son acordes a los objetivos y mantienen una estrecha vinculación con las competencias y requisitos demandados por la figura del educador social y, para el desarrollo de una formación práctica en el contexto profesional (asignatura troncal de 31 créditos denominada Prácticas Externas, compuesta por el Prácticum I: y

Prácticum II).

De acuerdo a la Evidencia 16 referente a las encuestas de satisfacción, donde se analizan los ítems vinculados con las Prácticas Externas en el curso 2020-2021, con 23 participantes, se obtienen valores superiores a la media en "prácticas externas coherentes con los perfiles" (4,09), "las prácticas me han ayudado a mejorar mi formación" (4,3), "organización y gestión de las prácticas adecuada" (3,57) y el grado de satisfacción con tutor/a académico/a (3,65), tutor/a de empresa (4,7) y prácticas externas (4,22) con una puntuación media del bloque de 4,09, que evidencia la satisfacción con las Prácticas Externas, aunque inferior respecto a cursos anteriores.

En la visita los empleadores han sugerido un seguimiento más cercano de las prácticas externas por parte de los tutores académicos, y una mayor vinculación con la facultad.

-Se recomienda revisar las competencias asignadas en las guías docentes a cada asignatura para que se correspondan con las previsiones de la memoria verificada, así como examinar, en general, la adecuación de la información de las guías docentes con lo indicado en la memoria verificada.

-Se recomienda incluir en las encuestas al profesorado algún apartado relativo a su valoración del TFG y de las prácticas externas.

-Se recomienda evaluar con datos actuales la evolución del grado de satisfacción de los estudiantes con el TFG, así como con el plan de estudios y su desarrollo.

-Se recomienda aportar información específica sobre el sistema de autenticación del alumnado en los procesos de evaluación virtual.

-Se recomienda reforzar la carga de trabajo y las actividades que permitan desarrollar la capacidad de liderazgo y coordinación de equipos en las asignaturas implicadas en su consecución, pues los estudios de empleabilidad e inserción evidencian bajas puntuaciones en estos aspectos. Similares consideraciones se realizan en relación con las competencias digitales y el nivel de idioma extranjero de los egresados.

-Se recomienda evaluar la coordinación entre tutores académicos y externos de las prácticas externas.

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

CALIFICACIÓN: B: Se alcanza

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los datos e indicadores del título, que se presentan en la Tabla 5 de las evidencias y se comentan en el informe de autoevaluación, se pueden ver, en general, como adecuados, de acuerdo con el ámbito temático y el entorno en el que se inserta el título, y son coherentes con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

Con respecto a este "nuevo ingreso", se ofertan 160 plazas, y según las evidencias aportadas, el número de matriculados es más bajo de esos 160 indicados en la Memoria Verificada (llegó a 159 en el 19/20 y bajó a 141 en el 21/22). A pesar de esto, en las entrevistas se habla de asignaturas con un mayor número de matriculados (Erasmus, segundas matrículas...).

Como se observa en las tablas, y se hace ver durante la visita, las tasas presentan cifras bastante buenas.

La tasa de graduación de los cursos evaluados supera lo previsto en la Memoria (70%) siendo el curso 20/21 (82.22%), el del dato más alto. Se indica en las entrevistas que si no es más alto es debido a la falta de presentación de TFGs, por haber mucho estudiante que compagina estudios y trabajo y por la alta relación del TFG con las prácticas realizadas.

La tasa de abandono, desde el 17/18, ha estado por debajo del 15% indicado en la Memoria. Se aclara en las entrevistas que ha habido algunos abandonos debido a las consecuencias de la COVID.

La tasa de eficiencia durante el periodo evaluado ha superado lo indicado en la Memoria Verificada (85%), superando (casi siempre) el 90% (y cuando no, el dato se queda muy cerca: más del 89%).

La tasa de rendimiento durante el periodo evaluado ha superado el 90%.

En cuanto a los datos de satisfacción de los grupos de interés, se realizan encuestas a todos ellos, con resultados aceptables en

general.

De cara al análisis de los resultados, y teniendo en cuenta que todos los ítems se han valorado con escala de Likert de 1 a 5, nos gustaría dejar claro que una valoración de 3 equivaldría al aprobado, con lo que habrá que seguir esforzándose para obtener resultados que superen el 4 (lo que sería el notable).

El Grado de satisfacción de los estudiantes de primero supera en todas las cuestiones de la encuesta ese 3 que, como decimos, equivaldría al "aprobado". En algunos casos, asistencia del profesorado, interés de la titulación (entre otros), se supera el 4.

En el caso de los estudiantes de tercero, las valoraciones también son buenas, aunque bajan del 3 en las cuestiones referidas a los espacios y al hablar de la "repetición" de contenidos. Con respecto a las aulas y su mobiliario, los estudiantes, en la entrevista, muestran su insatisfacción, que, según indican, ya han demostrado en más de una ocasión, a la dirección del centro. En su entrevista, el profesorado habla de solicitudes hechas para modificar las aulas (tabiquería) que, esperan, se lleven a cabo el próximo verano.

También, en la entrevista con los estudiantes, éstos echan en falta más práctica en intervención educativa (hay una asignatura optativa), más preparación y recursos de cara a las situaciones (incluso habituales) en el trabajo diario del educador social (es todo muy teórico), más apoyo e información desde el (desconocido) servicio de orientación, más conocimiento de la legislación vigente.

En cuanto a los resultados de satisfacción del profesorado, los datos, en general, son buenos (durante el periodo evaluado, casi siempre, superan el 3, incluso en algún caso, el 4).

Con respecto a la satisfacción del PAS, supera el 3 en todos los casos y, en muchos de ellos, el 4. La participación de éstos en la encuesta ha bajado un poco en el último curso (sólo 11) pero no es algo alarmante.

La satisfacción de los egresados con el título, supera ampliamente el 3 en muchos aspectos (las cuestiones sobre las prácticas se valoran alrededor del 4). Aun así, hay cuestiones que quedan por debajo del 3: las que tienen que ver con el Plan de Estudios, incluso con el desarrollo de la enseñanza. En este caso, recomendamos que se revise y analice el resultado de esta encuesta ya que hay datos "bajos" que se repiten todos los cursos analizados, con lo que habrá que implantar alguna actuación que pueda mejorar esas cuestiones.

La participación de los graduados en la encuesta ha sido algo baja en el último curso evaluado (20/21), en el que sólo han contestado 24. Éste es un dato que, si bien nos gustaría que fuese más alto, no es llamativo.

La Universidad de Valencia tiene el servicio "UVempleo" cuyo objetivo es ayudar en la inserción laboral a todos los estudiantes y titulados de la UV y mejorar sus posibilidades profesionales. La información sobre los estudios de inserción laboral de la titulación se publica en la página web.

Desde la coordinación del Grado se indica que "la inserción laboral de los egresados es adecuada, considerando el contexto socio económico".

Aun siendo buenos estos datos, nos indican que para mejorar la empleabilidad del alumnado se desarrolló, hace un año, un Foro de Empleo en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación en la que participaron un total de 18 instituciones socioeducativas y 578 alumnos/as asistieron a las actividades.

En la entrevista con los empleadores, que indican que son tutores de prácticas y, también, empleadores, se habla de la escasa preparación de cara a las prácticas que los estudiantes llevan cuando llegan a realizar éstas. Además, hacen ver la poca relación de la empresa con el tutor de la Universidad (alguno sí que interactúa con la empresa, pero no es lo habitual). Esta relación se limita a cumplimentar la documentación necesaria y poco más.

Se presenta, entre las evidencias, un ESTUDIO SOBRE LA VALORACIÓN DE LOS EMPLEADORES DE LAS COMPETENCIAS MOSTRADAS POR LOS Y LAS ESTUDIANTES DE GRADO DURANTE SUS PRÁCTICAS (CURSO 2020-2021), que, al ser de toda la Universidad, hace complicado el analizar los datos ofertados (tampoco hemos encontrado en análisis que haga la titulación sobre esos datos, ni si hay un estudio posterior). Recomendamos que se elabore un informe por centro y, sobre todo, por titulación para poder realizar adecuadamente ese análisis.

-Se recomienda realizar un análisis detenido de los resultados de las encuestas a los egresados, que demuestran valoraciones bajas en determinados ítems y que aconsejan poner en marcha las correspondientes acciones de mejora.

En Valencia, a 05 de junio de 2023



Fdo.: Javier Oliver
Director de AVAP
